

**“Becas Santander Idiomas | para todos -
Alemán, Francés e Italiano - CID”
Convocatoria 2022**

El Programa “Becas Santander Idiomas – para todos - Alemán, Francés e Italiano - CID” (en lo sucesivo “el Programa”) es un programa de Grupo Santander con el que se pretende impulsar y fortalecer la formación de alguno de estos tres idiomas a niveles generales de la competencia comunicativa.

I) Destinatarios de las Becas:

La presente convocatoria está dirigida al público interesado en estudiar uno de estos tres idiomas y que se encuentren en alguno de los siguientes perfiles:

- a) Jóvenes universitarios mayores de 18 años que se encuentren realizando estudios de licenciatura, posgrado o doctorado en alguna universidad mexicana pública o privada.
- b) Profesionistas jóvenes o experimentados.
- c) Docentes y personal administrativo de universidades.

Características de las Becas:

La finalidad de las becas es la de facilitar el estudio de uno de los idiomas mencionados a través de un programa online cubriendo los niveles A1 a C1 (Francés), A1 – C1 (Italiano) y A1 – B1 (Alemán) con duración de seis meses.

Becas disponibles: 500 (quinientas)

El alumno tendrá acceso a los diferentes niveles del idioma que haya solicitado, con la posibilidad de avanzar tanto como desee durante el tiempo de la beca, en donde encontrarán contenido variado en los siguientes enfoques:

- a) Aspectos Básicos
- b) Conversaciones
- c) Gramática
- d) Vocabulario General
- e) Ejercicios para exámenes de Certificación (Francés e Italiano)

II) Sistema de convocatoria y selección

Las inscripciones al programa deberán realizarse del **23 de marzo al 22 de mayo de 2022** a través del sitio: www.becas-santander.com.

En el momento de registro, los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos y documentos para realizar su aplicación:

1. RFC (con o sin homoclave).
2. Identificación oficial en formato PDF. Los postulantes pertenecientes a la comunidad universitaria deberán cargar su credencial de estudiante o empleado de la institución de educación superior.
3. Exposición de motivos: al momento del registro el postulante contará con un espacio de 280 caracteres para exponer las razones que lo impulsan a participar en este programa.
4. Realización de curso “Introducción a las Habilidades Digitales”: El curso, con duración de ocho horas, consiste en una formación básica de las tecnologías de la cuarta

revolución industrial y es un requisito indispensable para la validación de inscripción en la presente convocatoria.

5. Realización del examen de ubicación (Placement Test) dentro de la plataforma Idiomas Online – Transparent Language

Una vez finalizada la inscripción en la plataforma www.becas-santander.com en la convocatoria Becas Santander Idiomas – para todos - Alemán, Francés e Italiano - CID, el postulante recibirá su clave de acceso para la realización del curso en el sitio <http://santander.skills.anuies.mx> y contará con siete días naturales para su término y certificación. De igual forma será contactado a través de correo electrónico para recibir las instrucciones para realizar examen de colocación, contando con 14 días naturales para la realización del mismo. (Los solicitantes que se inscriban durante la última semana de registro, solo contarán con 7 días naturales para realizar esta prueba).

Selección

- a) Una vez realizada la inscripción, el curso “Introducción a las Habilidades Digitales”, y habiendo escogido uno de los tres idiomas, los postulantes pasarán a la ronda de selección que considerará los siguientes puntos:

1. Placement Test: 40%

Aplicado por **Centro de Idiomas Online**. Una vez realizado el registro, el equipo de **Centro de Idiomas Online** enviará el Placement Test el lunes próximo al que se haya finalizado la inscripción en www.becas-santander.com (28 marzo, 4, 11, 18, 25 abril y 2, 9, 16 y 23 de mayo), con las instrucciones para crear su cuenta y especificaciones técnicas para realizarlo. Los resultados del test serán analizados por dicho equipo.

2. Término de Curso “Introducción a las Habilidades Digitales”: 40%

Validado por el certificado que obtienen al finalizar el curso.

3. Exposición de motivos: 20%

Justificación de postulación en 280 caracteres que serán registrados momento en el que se realice la postulación en el sistema.

III) Sobre los Comités de Evaluación

Los comités de evaluación de la presente convocatoria estarán integrados de la siguiente manera:

Comité Académico Becas Santander Idiomas – para todos - Alemán, Francés e Italiano – CID, integrado por académicos especialistas en desarrollo de contenidos de formación en línea de los idiomas Francés, Italiano y Alemán.

Comité de Asignación de Becas Banco Santander: este Comité será integrado por directivos de Banco Santander, quienes evaluarán a los postulantes mejor calificados de acuerdo con la evaluación del “Comité Académico Becas Santander Idiomas – para todos - Alemán, Francés e Italiano – CID” para lograr una selección conjunta.

IV) Confidencialidad y protección de datos

Centro de Idiomas Online y Grupo Santander acuerdan que la información del tipo indicado que se revelen mutuamente (salvo que sean de dominio público o que ya se conociera por la otra parte por medios legítimos) tendrá la consideración de confidencial, por lo que se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre la misma, sin perjuicio de su revelación cuando ello sea

necesario por requerimiento ajustado a Derecho de autoridades judiciales o administrativas competentes.

La aceptación de estas bases implica el consentimiento de los participantes para la incorporación de sus datos personales al fichero titularidad de Banco Santander, S.A. y a su tratamiento automatizado, de la gestión y prestación de los servicios propios de la Beca y poder recibir todo tipo de información acerca de las actividades académicas y programas que realiza o promueve el Banco Santander, S.A.

En este sentido, el Grupo Santander, se compromete, en lo necesario, a cumplir lo establecido en la Ley de Protección de Datos y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.

V) Entrega de resultados

Los resultados estarán disponibles en el sitio www.becas-santander.com a partir del **7 de Junio del 2022**.

VI) Modificación de las Bases

El hecho de concurrir a la presente Convocatoria 2022 del Programa, supone la aceptación por el participante de sus bases y de su resolución, que será inapelable, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación. Banco Santander, S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de la Convocatoria 2022 del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, informando acerca de las modificaciones introducidas a los participantes a través de la página web <http://www.becas-santander.com>.

VII) Revisiones generales

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por los miembros del Comité de Asignación de Becas de Banco Santander.